

Nombre de la Institución:Esc sec y superior ° 7 “José Manuel Estrada”

Carrera: Profesorado de Educación Tecnológica

Denominación completa de la cátedra: Tecnología Sociedad y Cultura

Curso de la carrera a la que pertenece la cátedra:2 ° Año

Apellido y Nombre del docente a cargo de la cátedra: Wetzel Norma Cristina

Año académico: 2014

Carga horaria semanal:2hs

Fundamentación

Uno de los conceptos centrales de toda reflexión perteneciente al ámbito de la ciencia, tecnología y sociedades es la noción de aldea global. Designando con este concepto la situación de permanente comunicación e interdependencia en la que viven las comunidades humanas actuales.

La tecnología hace que las sociedades –comunidades dejen de estar separadas, lo que sucede en un lugar tiene repercusiones directas en otros, “todo está relacionado con el todo.””La interdependencia ecosistémica, afirma que lo que sucede en un lugar va a parar alguna parte: Iniciándose una cultura de la globalidad, en la que los problemas ecológicos no son concebidos como cuestiones puntuales que afectan exclusivamente a los países que transportan petróleo en sus buques o contaminan excesivamente sus aires ;si no que,precisamente,lo característico de las mareas negras o de lluvias ácidas en su movilidad ,de modo que lo sucedido en un lugar ,tiene sus repercusiones directísimas en otros.

La información que antes se transmitía por los caminos de la viva voz o el desplazamiento físico de un trozo de papel ,se mueve ahora a velocidades inusitadas en sus conocidas autopistas .La tecnología allí donde ha llegado ha transformado radicalmente la estructura de nuestras sociedades ,uniformizándolas.

En las tecnologías de la comunicación el papel de una serie de sucesivas "innovaciones" que van acumulándose ha permitido un progresivo cambio en alguno de los siguientes sentidos: comunicaciones más rápidas, de mayor calidad técnica, más baratas, para mayor cantidad de personas, para algunas personas "seleccionadas". El punto fundamental consiste en observar cuales son algunas claves de esas innovaciones que permiten ampliar el horizonte de "lo posible", y simultáneamente analizar las relaciones que muestran cómo el incremento de la capacidad de acción técnica tiene profundas raíces en los comportamientos de las sociedades (la sociedad conforma a sus tecnologías de la información y las tecnologías de la información conforman a las sociedades a las que pertenecen).

Las tecnologías de la información, antes múltiples y variadas (específicas a cada tipo de problema), se van fusionando rápidamente en un solo tipo de tecnologías de la información digital que las resume. Este fenómeno, característico de las tecnologías de la información, se denomina "convergencia de modos" y se va dando en pasos progresivos de tecnificación.

Como consecuencia de la tecnificación de los procesos relacionados con información se están haciendo cada vez más semejantes una diversidad de servicios de información que tradicionalmente se consideraban independientes. Al examinar la historia de la tecnología podremos notar que este fenómeno de la convergencia de modos no es nuevo. Así el servicio postal es una convergencia de otros varios que anteriormente proporcionaban los correos y mensajeros. Algunas tecnificaciones tales como los carros arrastrados por caballos, los trenes y los camiones estimularon la convergencia de modos y aumentaron la economía de escala del servicio postal. El envío de documentos escritos y la comunicación telefónica convergen en el servicio de fax desde hace ya bastante tiempo, permitiendo que los documentos escritos lleguen a destino sin transporte de ningún elemento material. En los últimos años la convergencia entre los sistemas de telecomunicaciones y

los sistemas informáticos han borrado las barreras que distinguen a los sistemas que permiten transmitir texto, voz, imagen, o incluso señales de control de cualquier tipo específico.

Las tecnologías de las comunicaciones tuvieron su expansión partiendo de una serie de tecnificaciones que permitieron lograr comunicaciones que llegaran cada vez más lejos, cada vez más rápido, con señales de mayor calidad, que permitieran comunicarse con todos los receptores posibles o sólo con algunos seleccionados con algún criterio, que permitieran conservar la información y recuperarla cuando fuera necesario (memorias y sistemas de grabación).

No debemos desconocer que la tecnología ha generado una desigualdad social, quedando dividido el mundo en: países ricos del norte y pobres del sur, generando problemáticas globales como la inmigración, narcotráfico, terrorismo, deuda externa.

La lista de problemas medioambientales, generados por las nuevas tecnologías son convertidas en medios globales. La contaminación, sobre todo la atmosférica y la acuífera, se está convirtiendo en un grave problema de dimensiones universales. La utilización de energías peligrosas, en fin, es una amenaza general para la conservación de todo el planeta.

Es propicio trabajar ciertos contenidos con los estudiantes para resolver problemas técnicos que involucren el abordaje de la educación ambiental en nuestra provincia como así también la importancia de la misma en los diferentes documentos curriculares como leyes que rigen en nuestro país y provincia como una manera de formar una cultura tecnológica.

Propósitos Formativos

- ✓ Analizar los problemas de desigualdad que genera el orden económico de las actuales sociedades tecnológicas.
- ✓ Participar en la elaboración de trabajos monográficos que conlleven a la selección de información relevante en lo que refiere a las diversas temáticas relacionadas con la tecnología, sociedad y cultura.
- ✓ Favorecer el pensamiento crítico, el desarrollo de estrategias adecuadas para su trabajo frente a la diversidad, generando posibles recursos para afrontar las situaciones.
- ✓ Comprender que los problemas generados por el desequilibrio norte-sur tienden a universalizarse a merced de la globalización.
- ✓ Propiciar y fomentar la inclusión de EA (educación ambiental) como eje transversal en la educación en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.
- ✓ Avanzar en el conocimiento de las problemáticas globales que atraviesa el mundo.

Contenidos

Unidad I

- ❖ Sociedad y cultura tecnológica.
- ❖ Sobre la relación entre tecnología, sociedad y cultura
- ❖ La tecnología en la historia.
- ❖ Olas o grandes revoluciones tecnológicas(1° ola agrícola-2° ola revolución industrial-3° revolución informacional)
- ❖ Alfabetización científica y tecnología
- ❖ Campos de la ciencia –tecnología.

Unidad II

- ❖ La globalización de la tecnología
- ❖ Sociedad red :cultura ,tecnología y pedagogía crítica.
- ❖ Los cambios tecnológicos ,sociales y culturales en las últimas décadas:las revoluciones de las tecnologías de la información y la comunicación.Algunas transformaciones actuales en el campo de la cultura,los medios de comunicación y las nuevas tecnologías .Las tensiones planteadas entre lo global y lo local. Las mutaciones en las experiencias sociales a partir de la expansión de las tics.
- ❖ Las tics en educación .Una perspectiva desmitificadora y práctica sobre los entornos de aprendizaje generados por las nuevas tecnologías .

Unidad III

- ❖ La Educación ambiental en la actualidad.
- ❖ La cuestión ambiental y el campo educativo.
- ❖ La educación ambiental y la transformación curricular en Entre Ríos.
- ❖ Problemáticas ambientales desde la escuela y las acciones socioeducativas .
- ❖ Aportes para las Prácticas Educativas.
- ❖ Los recursos naturales.Cambios climáticos Efecto invernadero.Destrucción de la capa de ozono.Smog.Illuvia ácida.Fenómeno del niño y la niña.El deterioro y desertificación de los suelos.Agotamiento del agua potable.

Metodología de trabajo

- ✓ Se compartirán los materiales bibliográficos vía WEB, (Hotmail, yahoo, gmail).
- ✓ Consulta en blogs educativos .
- ✓ Búsqueda de material específico, análisis, interpretación, defensa de opinión.
- ✓ Proyección de videos, power point.
- ✓ Elaboración de power point para presentar sus trabajos grupales y socializarlos.
- ✓ *Resolución de problemas, planteo de soluciones.*

Evaluación

Se entiende la evaluación como un **proceso de toma de decisiones**, en el que se recoge la información que se precisa para poder definir, analizar, modificar, reforzar o examinar el proceso educativo que se ofrece al grupo y a cada uno de los alumnos y alumnas con los que se va a trabajar. Tanto la recogida de información, como la respuesta que se da al alumnado, se sitúa en un marco concreto que no es independiente, sino que interactúan y se influyen mutuamente en la propia respuesta, es decir en la intervención educativa que llevamos a cabo.

ACREDITACION POR PROMOCIÓN: a saber;

- a. Para acreditar la unidad curricular por PROMOCION, el/la estudiante debe cumplimentar los siguientes requisitos:
 - Aprobar el examen parcial con nota 7 (siete) o más,
 - Aprobar los trabajos prácticos o su recuperatorio con 7 o más,
 - Tener el 80% de asistencia a clases (o el 70% para el que presentó certificado de trabajo)
- b. Esto le permite acceder a la INSTANCIA FINAL INTEGRADORA. La misma se realizará luego de finalizado el cursado (EN LA SEMANA DEL 26 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE (pudiendo comenzar en el caso de los talleres y seminarios talleres en la semana anterior) y puede adoptar diferentes modalidades. Estará centrada en un intercambio entre el docente y el estudiante (coloquio) que apunte a la sistematización e integración de los saberes propuestos durante la trayectoria formativa del estudiante.
- c. La nota final será la obtenida en esa instancia integradora ya que reflejará "todo el proceso del estudiante" (no es el promedio de las notas parciales). Por ser una evaluación formativa y de carácter integrador, el/la estudiante no puede desaprobado, aunque se le puede solicitar que lo reitere.

- d. Cada grupo consensuará con el docente del espacio curricular la modalidad del mismo y su presentación, en función de las tradiciones pedagógicas y disciplinares de los mismos.
- e. Si por algún motivo debidamente justificado, el estudiante no pudiera hacer la instancia integradora en la semana destinada a tal fin, podrá hacerlo en la misma situación de promoción en las mesas examinadoras, hasta la finalización del ciclo académico (turno de febrero del año siguiente), en caso de no presentarse y no dar el mismo, sin justificativos que contemple la normativa, queda en condición de “REGULAR”.
- f. Sólo podrán promocionar habiendo aprobado la correlativa anterior, según lo previsto en el Régimen de Correlatividades del CGE (2009) Diseño Curricular de la Provincia de Entre Ríos, de la carrera que correspondiere.
- g. Ésta condición sólo tiene vigencia durante el ciclo académico en que se curse la unidad curricular.

ALUMNO/A LIBRE:

- a. Llámese alumno libre a aquél que: Se inscribe como tal en la unidad curricular con formato de asignatura (no se admite esta condición en talleres, seminarios o seminarios-talleres) o que habiéndose inscripto como regular, no cumplimentó los requisitos establecidos:
 - Por inasistencia.
 - Por no aprobación de las instancias de evaluación propuestas por cada cátedra.
 - Por haber agotado los plazos establecidos para aprobar por Examen Final como regular.
- b. Puede optar por rendir examen final (escrito y oral) o recurrar la materia.
- c. Rendirá el examen Final con el proyecto de cátedra vigente de la unidad curricular (asignatura) para la cual se inscribió, debiendo acreditar conocimiento de todos los contenidos establecidos en el mismo.
- d. No está obligado a asistir a clases, aunque está facultado para hacerlo cuantas veces lo desee, como oyente (previo aviso al docente).
- e. Los docentes, en sus proyectos de cátedra, determinarán si aceptan el cursado de estudiantes en calidad de libre, y en tal caso, cuáles serán las instancias de acompañamiento de los alumnos inscriptos en esas condiciones. Como así también la exigencia de cumplimentar algún otro requisito para acceder al examen final dándolo a conocer al inicio del año escolar.

Bibliografía

- Arroyo José .La globalización de la Tecnología.Universidadde Quintana Roo
- Barrios Belén Pascual-Ortiz Rueda Roció.”Sociedad red “
- Consejo General de Educación.”La Educación ambiental en Entre Ríos “Programa provincial de Educ Ambiental.Gob de Entre Ríos .Sept. 2010.
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnologia.”uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación “.
- Rafael Ángel Rodríguez Sánchez. “Escuela Abierta”.2000
- Otros